

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE FOMENTO

25104 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Gijón por la que se hace pública la convocatoria de concurso público para la adjudicación de una concesión demanial para la "Explotación de una terminal de pasaje y carga rodada del muelle de la Osa del puerto de Gijón".*

Objeto: Selección de una oferta para la tramitación y posterior otorgamiento de una concesión demanial para la explotación de una terminal de pasaje y carga rodada del muelle de la Osa del puerto de Gijón.

Documentación: Pliego de bases, pliego de cláusulas de explotación, pliego de condiciones generales y anexos, podrán ser libremente examinados y retirados en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Gijón ubicadas en la calle Claudio Alvargonzález, 32, en Gijón, así como en la página web: www.puertogijon.es.

Plazo: Cinco (5) años, prorrogables por periodos de un (1) año, hasta un máximo de siete (7).

Superficies: 1) Ámbito espacial de la concesión:

Oficinas: 66,8 m² (de los 357,8 m² totales del edificio).

Parking: 3.000,00 m².

2) Zona de influencia de la terminal: 3,8 Ha.

Servicios: Incluirá la prestación de servicios portuarios de carga/descarga, desestiba y transbordo de mercancías para plataformas, camiones y vehículos, servicios portuarios de almacenaje, así como servicios de pasaje para buques de línea regular con más de 50 escalas y otros.

Tasas 2010: Las señaladas en la base 8.^a del pliego de bases del concurso.

Criterios de adjudicación y ponderación de los mismos: Los señalados en el pliego de bases del concurso.

Forma y lugar de presentación de las ofertas: las ofertas se presentarán en mano en el Registro General, de la Autoridad Portuaria de Gijón, ubicado en la calle Claudio Alvargonzález, 32, CP 33201, en Gijón, y en el edificio de Servicios Múltiples en El Musel.

Plazo de presentación de las ofertas: Hasta el día 13 de agosto de 2010, a las 12,00 horas.

Apertura de las ofertas: El acto público de apertura de ofertas tendrá lugar el martes día 17 de agosto de 2010, a las 13,00 h.

Garantía provisional: La garantía provisional será de treinta mil (30.000,00 €) euros.

Importe de anuncios: Serán a cargo del concesionario.

Gijón, 2 de julio de 2010.- El Presidente.

ID: A100054036-1